

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Lima, 08 de enero de 2016

Nº 002-2016-GG-OSITRAN

VISTO:

El Informe Nº 001-2016-GPP-OSITRAN del 06 de enero de 2016, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 062-2014-CD-OSITRAN, de fecha 29 de diciembre de 2014, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN, correspondiente al Año Fiscal 2015, el mismo que ascendió a S/. 66 512 505,00 (Sesenta y seis millones quinientos doce mil quinientos cinco con 00/100 Soles) por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados;

Que, el artículo 38 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo Nº 304-2012-EF, establece que los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público sólo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en dicha norma, mediante: a) Modificaciones en el Nivel Institucional y b) Modificaciones en el Nivel Funcional Programático;

Que, a través de la Resolución de Presidencia Nº 049-2015-PD-OSITRAN de fecha 25 de junio de 2015, se incorporó en el presupuesto institucional de OSITRAN el importe de S/. 5 232 465,00 (Cinco millones doscientos treinta y dos mil cuatrocientos sesenta y cinco con 00/100 Soles), para el Año Fiscal 2015, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, por concepto de transferencia de partidas a nivel institucional, en el marco del Decreto Supremo Nº 142-2015-EF, mediante el cual se autorizó la transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, a favor del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN;

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 071-2015-PD-OSITRAN, emitida el 24 de diciembre de 2015, se desagregó en el Presupuesto Institucional de OSITRAN el importe de S/. 5 232 465,00 (Cinco millones doscientos treinta y dos mil cuatrocientos sesenta y cinco con 00/100 Soles), en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, debido a una transferencia de saldos disponibles, autorizada mediante Decreto Supremo Nº 376-2015-EF, que autoriza la Transferencia de Partidas a favor de los pliegos Ministerio de Defensa y Ministerio del Interior en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015;

Que, el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, establece que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el presupuesto institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias, que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el Año Fiscal;



Que, en el caso de las modificaciones en el nivel funcional programático, el numeral 40.2 del artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

Que, por Resolución de Presidencia N° 039-2015-PD-OSITRAN, de fecha 06 de mayo de 2015, se delegó dicha facultad al Gerente General;

Que, mediante Informe N° 001-2016-GPP-OSITRAN de fecha 06 de enero de 2016, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto ha manifestado que las modificaciones presupuestarias (anulaciones y créditos), realizadas durante el mes de diciembre del año 2015 se orientaron a financiar actividades consideradas prioritarias, con cargo a las genéricas de gasto: 2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, 3. Bienes y Servicios, 5. Otros Gastos y 6. Adquisición de Activos No Financieros;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 y modificatorias; el Reglamento de Organización y Funciones de OSITRAN, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2015-PCM; y, la Resolución de Presidencia N° 039-2015-PD-OSITRAN;

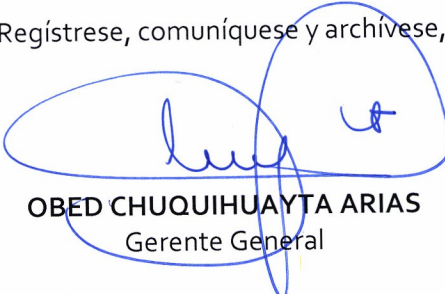
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático en el mes de diciembre del año 2015, en la Unidad Ejecutora 001: OSITRAN, conforme a las "Notas para Modificación Presupuestaria" que se adjuntan a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Artículo 2.- Poner en conocimiento la presente Resolución a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, dentro del plazo establecido en el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2015, correspondiente a las entidades de Gobierno Nacional, Regional y Local, que forma parte de la Directiva para la Ejecución Presupuestaria.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del OSITRAN (www.ositran.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese,


OBED CHUQUIHUAYTA ARIAS
Gerente General

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 08/01/2016
Hora : 18:42:52
Pag. : 1 de 2

MES DE DICIEMBRE - 2015 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

RESOLUCION : 002-2016-GG-OSITRAN

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

ACCIONES CENTRALES

2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION

50000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	98,700
50000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	26,251
50000003	GESTION ADMINISTRATIVA	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	42,823
50000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	2	0	44,330
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	300,101	0
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	560,654	0
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	121,429
50000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	99,430
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	14,563	0
50000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	161,262
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	9,745
50000558	COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	132,548
50000717	DIFUSION DE IMAGEN Y PROMOCION DE RELACIONES INSTITUCIONALES	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	75,348
5001145	REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	104,797	0
5001211	SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	231,624
5001238	SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	1,819
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	46,381	0
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	18,813	0

TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

1,045,309

1,045,309



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE DICIEMBRE - 2015 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

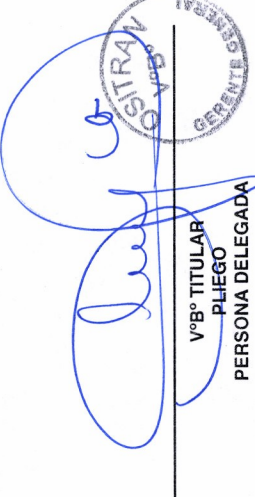
RESOLUCION : 002-2016-GG-OSITRAN

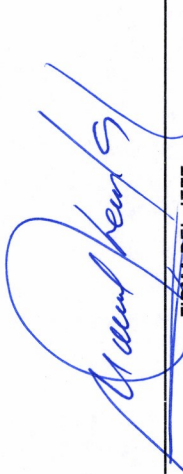
CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	IT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

TOTAL RESOLUCION :

1,045,309

1,045,309


VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA


FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
.....
MANUEL LEON GOMEZ
Gerente de Planeamiento y Presupuesto (e)
OSITRAN



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE DICIEMBRE - 2015 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

RESOLUCION : 002-2016-GG-OSITRAN

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

ACCIONES CENTRALES

2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION

5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	0	98,700
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	0	26,251
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	0	42,823
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	2	0	0	44,330
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	300,101	0	0
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	580,654	0	0
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	0	121,429
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	0	99,430
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	14,563	0	0
5000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	0	161,262
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	0	9,745
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	0	132,548
5000558	COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	0	75,348
5000717	DIFUSION DE IMAGEN Y PROMOCION DE RELACIONES INSTITUCIONALES	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	104,797	0	0
5001145	REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	0	231,624
5001211	SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	0	1,819
5001238	SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	46,381	0	0
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	18,813	0	0

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE DICIEMBRE - 2015 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

RESOLUCION : 002-2016-GG-OSITRAN

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

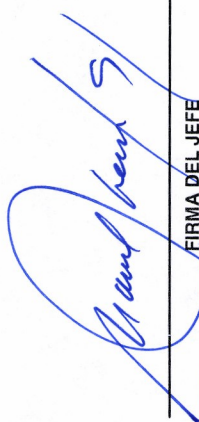
1,045,309 1,045,309

TOTAL RESOLUCION :

1,045,309 1,045,309


VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA




FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO-PLANIFICACION
DEL PLIEGO

MANUEL LEON GOMEZ
Gerente de Planeamiento y Presupuesto (e)

OSITRAN

